

Secretaría

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDIA LOCAL DE
GRUPO DE GESTION JURIDICA - CONTROL URBANISTICO

INFORME TECNICO No.
MAO178E

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA		Nº PRELIMINAR	2020584490117178E
OBJETO DE LA VISITA	INFRACCIÓN URBANISTICA	Nº ACTUACIÓN ADMINIST.	
DIRECCION DEL INMUEBLE	CARRERA 82 No. 38D - 21 SUR		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	MAESTRO DE OBRA	Nº IDENTIFICACION	
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE		Nº IDENTIFICACION	

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACION DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI _____ NO _____	LICENCIA Nº	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	
LICENCIA DE URBANISMO	SI _____ NO _____	RESOLUCION Nº	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	

CONSULTA NORMA URBANA

U.P.Z.	CALANDAIMA	TRATAMIENTO / MODALIDAD	NO FIGURA PREDIO	EDIFICABILIDAD (VER NOTA 1)	NO FIGURA
BARRIO	OSORIO III	ÁREA DE ACTIVIDAD	RESIDENCIAL	PREDIO DE INTERES CULTURAL	SI _____ NO X

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI _____ NO _____	ANTEJARDÍN	
ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	SI _____ NO _____	AISLAMIENTO LATERAL	
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS		AISLAMIENTO POSTERIOR	
USOS	VIVIENDA	VOLADIZO	NO
ALTURA EN PISOS	6 PISOS	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN PREDIO CARRERA 82 No. 38 D 21 SUR FRENTE A UN COSTADO DE LA PLAZA DE MERCADO COBASTOS

POSIBLE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO SE EVIDENCIA EN PLANTA UN GARAJE - DEPÓSITO

PREDIO ENCERRADO EN ROJO PERTENECIENTE A SALON COMUNAL - POSIBLE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

PREDIO SALON COMUNAL LLANO GRANDE (INFRACCIÓN URBANISTICA) APROPIACIÓN DEL ESPACIO

AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	INDETERMINADA	ÁREA LEGALIZABLE (M2)		
		AREA NO LEGALIZABLE (M2)		
TIPO DE INFRACCIÓN	URBANISTICA			
OCUPAC. DE ESPACIO PÚBLICO?	SI X	NO	SE DEJÓ CITACIÓN?	
			SI	NO X

ELABORADO POR

RECIBIDO POR

NOTA

MAURICIO OSORIO USECHE
ARQUITECTO

MAURICIO OSORIO U.
ARQUITECTO

GET-IVC-F034
Versión:01
Vigencia:30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017
Página 1 de 1



COMEDOR COMUNITARIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN



SALÓN COMUNAL
LLANO GRANDE



CONTEXTO DEL PREDIO



GRAJE - DEPÓSITO (POSIBLE INFRACCIÓN)



INETRIOR SALÓN COMUNAL



VOLUMETRIA ACTUAL SALÓN COMUNAL

CONCLUSIONES

Fundamentalmente, el día 24 dejunio de 2021, el arquitecto Mauricio Osorio Useche, adscrito a la revisión del expediente 2020584490117178E, realizó la visita domiciliaria en el predio con dirección **CARRERA 82 No. 38 D - 21 SUR**, con el objetivo de establecer una posible apropiación del espacio público por parte de un particular, no obstante el día de la visita en el predio se encontraba un maestro de obra con 2 ayudantes realizando mantenimientos locativos. se procedio a preguntar la persona a cargo y me contestaron que no se encontraba en el momento, por lo tanto fue imposible indagar acerca del espacio colindante por el sentido norte del salón comunal y mucho menos tener acceso a este espacio localizado en la esquina norte del mismo

Nota: No fue posible determinar si realmente esta sucediendo una infracción urbanistica por falta de información.

CONCLUSIONES					
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)			AREA LEGALIZABLE (M2)		
			AREA NO LEGALIZABLE (M2)		
TIPO DE INFRACCIÓN	POSIBLE INFRACCIÓN URBANISTICA				
OCUPAC. DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO	X	SE DEJÓ CITACIÓN?	SI NO X
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
<div><div></div><div>MURICIO OSORIO U. ARQUITECTO</div></div> <div>NOMBRE FUNCIONARIO ARQUITECTO O INGENIERO</div>					